

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente llevamos a su conocimiento que en virtud de la Ley Nº 25.246 artículo 21 inciso a) («Encubrimiento y Lavado de Activos de Origen Delictivo»), todas las entidades aseguradoras deberán informar acerca de la existencia de Personas Expuestas Políticamente (PEP) en concordancia con la Resolución 52/2012 de la UIF dentro de su cartera de Clientes.

Por ello, y como Sujeto Obligado por la citada ley, nos vemos en la obligación de requerir a todos nuestros clientes una Declaración jurada a los efectos de poder determinar su condición de PEP (Persona Expuesta Políticamente). Cabe destacar que se considera PEP a todas aquellas personas que ejercen o han ejercido cargos públicos de importancia tanto nacionales como extranjeros durante los últimos dos años a la fecha de análisis, recibiendo el mismo tratamiento su cónyuge o conviviente reconocido legalmente y familiares en línea ascendente, descendente o colateral hasta el primer grado de consanguinidad y allegados cercanos de las personas a que se refieren los puntos 1 a 7 del artículo 1º inciso a) de la resolución 52/2012.

Asimismo, y virtud de la Resolución Nº 52/2012 artículo 3 de la Unidad de Información Financiera, solicita la actualización de los datos personales de los Clientes vinculados a la compañía.

A los efectos de poder cumplir con lo mencionado, le adjuntamos el presente formulario de Declaración Jurada que Usted deberá completar, firmar y enviar a la Compañía mediante los tradicionales canales de comunicación.

Atentamente.

**Osvaldo Borghi**  
Subgerente General por el directorio

## Identificación del Sujeto Obligado

El / La **(1)** que suscribe \_\_\_\_\_ **(2)**

declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que SI  NO  **(1)** se encuentra incluido y/o alcanzado dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera, que ha leído. En caso afirmativo indicar detalladamente el motivo: \_\_\_\_\_

Además, asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Documento: Tipo **(3)** / Nº \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_ Autoridad de emisión \_\_\_\_\_

Carácter invocado **(4)** \_\_\_\_\_ CUIT / CUIL / CDI **(1)** Nº \_\_\_\_\_

Lugar \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma

*Certifico/certificamos que la firma que antecede concuerda con la registrada en nuestros libros fue puesta en mi/nuestra presencia (1)*

Firma y sello del Sujeto obligado o de los funcionarios del Sujeto obligado autorizados Observaciones

VERSIÓN 04/12

*(1) Tachar lo que no corresponda. (2) Integrar con el nombre y apellido del cliente, en el caso de personas físicas, aún cuando en su representación firme un apoderado. (3) Indicar DNI, LE, o LC para argentinos nativos. Para extranjeros: DNI extranjeros, Carnet internacional, Pasaporte, Certificado provisorio, Documento de identidad del respectivo país, según corresponda. (4) Indicar titular, representante legal, apoderado. Cuando se trate de apoderado, el poder otorgado debe ser amplio y general y estar vigente a la fecha en que se suscriba la presente declaración.*